24 de septiembre de 2026

ANAV ejercita su Organización de Respuesta a Emergencias en la central nuclear Ascó

El simulacro ha contado con el ensayo de evacuación del personal que no intervendría en la gestión de la emergencia, así como con la activación de Bombers de la Generalitat y la Unidad de Respuesta de la Guardia Civil



La central nuclear Ascó ha efectuado en la mañana de hoy el preceptivo simulacro anual del Plan de Emergencia Interior (PEI) de la instalación. El ejercicio, seguido por inspectores del CSN y auditores internos independientes de ANAV, se ha basado en la simulación de una agresión hostil en el emplazamiento de procedencia externa cuyo alcance habría llevado a activar desde la dirección de la emergencia a la Unidad de Respuesta de la Guardia Civil que se encuentra desplegada en el propio emplazamiento. Adicionalmente, un incendio habría provocado la activación de diversas dotaciones de *Bombers de la Generalitat de Catalunya*. La agravación simulada de las condiciones operativas ha llevado a declarar la categoría III del PEI (Emergencia en el Emplazamiento) en ambas unidades.

El escenario del ejercicio ha permitido que diferentes unidades organizativas de CN Ascó ensayasen sus protocolos de actuación en situaciones de emergencia. Este es el caso de la actuación de las brigadas de primera y segunda intervención del Servicio Contraincendios de la central, de la activación del Plan de Vigilancia Radiológica de Emergencia (PVRE) por parte del Área de Protección Radiológica o las prácticas de salvamento, primeros auxilios y descontaminación realizadas por el Servicio Médico de la central.

ANAV COMUNICACIÓN
comunicacio@anacnv.com · Tel. 977 818 800 · www.anav.es

El simulacro ha contado también con un ejercicio de localización, concentración, recuento y evacuación de todo el personal sin misión específica en la gestión de la emergencia, que ha procedido a abandonar ordenadamente el emplazamiento siguiendo las instrucciones de los responsables de la evacuación.

La ejecución de estos ejercicios permite que la organización de respuesta a la emergencia se mantenga debidamente preparada para hacer frente a estas situaciones, al tiempo que permite identificar áreas y oportunidades de mejora que se traducen en las correspondientes acciones para lograr una mayor eficacia en el desempeño de las tareas asociadas a una eventual situación de estas características. //